

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 25  
Provincias, trimestre 4'

## CARTERA DE NOTICIAS

### Ateneo Mercantil

En el local Benjumeda 7 se reunieron ayer los profesores y peritos mercantiles con objeto de elegir la Junta Directiva del Ateneo Mercantil que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Manuel Capriles.  
Vicepresidente.—D. Antonio Suárez Perea.  
Secretario.—D. Juan J. Camacho.  
Contador.—D. Emilio Herrera.  
Tesorero.—D. José Serrano de la Jara.  
Vocal 1.º.—D. José Luís Péreztevar.  
Vocal 2.º.—D. José García de Cossío.

### Traslado

Ha sido destinado al Gobierno civil de Valencia el electo Secretario del de Co-ruña don Serafin Cano Urquiza.

### Enhorabuena

Se la damos á nuestro compañero en la prensa don Juan M. Martín Barbadi-llor por haber sido nombrado corresponsal de la Agencia Fabra y de El Guadalete, de Jerez.

### EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (6)

pechas vagas; las pruebas materiales no existen, y del interrogatorio que le ha hecho sufrir el comisario de policía al prenderle, y cuya copia tengo aquí, resulta que su actitud no es la de un culpable. Se ha mostrado ante la orden de prisión mas sorprendido que alarmado, y ó representa á las mil maravillas un estudiado papel, ó está limpio de toda culpa. Respecto al registro que se ha practicado en su habitación como es costumbre, ha dado un resultado nulo, y mi única esperanza es el interrogatorio á que voy á someterle en este instante, añadió el juez mirando su reloj.

Julia comprendió que la despedían. Levantóse para retirarse, pero antes creyó poder preguntar el nombre del preso á quien iba á interrogar el juez.

—Alberto Savari de Montbrisé, repuso el juez: ya os le he nombrado antes y me habeis dicho que os era desconocido. ¡Es lástima! los informes que respecto á él me hubiérais dado hubiesen sido de gran utilidad.

—No, repuso Julia, después de meditar un momento, no creo haber oído nunca pronunciar ese nombre á mi marido; y, sin embargo, cuando hace un momento salió de vuestra boca, me produjo la misma impresión que me ha producido ahora.

—¿Qué impresión? Explicádmela.

—Dificilmente; yo misma no comprendí este efecto que me produce. Al oír pronunciar el nombre de Alberto Savari de Montbrisé creo que he palidecido, y que mi corazón late con mas violencia; he querido ver si fué un capricho del momento, ó si la impresión se reproducía, y por eso os he pedido que pronunciárais de nuevo ese nombre, que desde que le habeis pronunciado antes no se aparta de mi memoria.

### Publicación de la bula

La Comisaría de la Santa Cruzada ha publicado una circular en virtud de la cual ha dispuesto nuestro reverendísimo Prelado que la publicación de la bula se verifique en la Catedral y parroquias y filiales del Obispado respectivamente, en las dominicas de Septuagésima y Sexagésima.

### Para Canarias

En el vapor correo *Antonio Lopez*, que salió ayer para Colón y escalas, lleva á su bordo un escuadrón de caballería, con destino á Canarias.

### Quintas

Por el Municipio de esta capital se ha publicado un edicto por el que se pone en conocimiento del público que por espacio de diez días, queda fijada á las puertas de la Casa Capitular copia del alistamiento de mozos del presente año, practicándose rectificación de las listas á las catorce horas del Domingo 29 del actual á cuyo efecto se reunirá la Corporación, con objeto de oír las reclamaciones que se presenten sobre inclusión ó exclusión en las expresadas listas.

—Eso no tiene nada de extraño, observó el señor Gourbet; esa persona es la única que se halla seriamente comprometida en este asunto. Vos lo sabeis, y es natural que su nombre os produzca cierta emoción.

Es posible; pero pedís que os dé cuenta de todas mis impresiones, y os la doy.

—Gracias, señora, replicó el magistrado conduciéndola hácia la puerta. Me habeis dicho que vuestra casa se vé frecuentada por infinitos importunos que van á ofrecer os sus servicios.

—Si señor, y la mayor parte de ellos me causan instintivo terror; casi todos ellos se dicen pertenecer á la policía y estar encargados por ella de investigaciones importantes.

—En lo sucesivo, señora, no recibais mas que á los que lleven una orden de mi mano. Justo es que la ley respete vuestro dolor y que no os deje ser víctima de importunos y curiosos.

—Esta misma mañana se presentó uno pidiendo verme con gran insistencia; pero Marieta que sabia me estaba yo visitando para venir aquí, le negó la entrada y dejó su nombre diciendo que volvería.

—¿Cómo se llama?

—Vibert.

—¿Vibert?... dijo el juez tratando de recordar... ¡Ah! ya sé, á ese, señora, recibidle sin temor; es un hombre inteligente, celoso, y que parece tomar gran interés en este asunto. Me ha sido muy recomendado al efecto.

—Está bien, le recibiré.

Y después de saludar iba Julia á levantar el picaporte á tiempo que trataban de abrir por la parte exterior. Retrocedió un paso, se abrió la puerta y penetró por ella un hombre de unos 50 años que después de haber dicho dos ó tres palabras al oído del señor Gourbet

### Real orden

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo, con carácter general, que los profesores de Colegios particulares de enseñanza, cuando no les corresponda por otro concepto mayor, deberán satisfacer su cédula personal regulada por el importe de la tercera parte del alquiler de local cuando en ellos tengan sus viviendas.

### Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.  
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5 000 pesetas.

fué á sentarse en la mesa destinada al escribano.

—Me anuncian la llegada del preso, dijo el señor Gourbet.

—Me retiró, murmuró Julia.

Y deteniéndose de nuevo exclamó con ademán enérgico:

El hombre pequeño, flaco, que había tomado asiento delante de la otra mesa, evantó asombrado la cabeza al oír aquella extraña petición.

En cuanto al juez, menos asombrado que el escribano, á causa de la conferencia que acababa de tener con la señora Vidal, contempló á esta unos instantes, y satisfecho sin duda de su examen, respondió:

—Lo que pedís, señora, puede hacerse.

El escribano, cada vez más sorprendido, hizo un movimiento tan brusco, que la pluma que había dejado en la oreja se cayó sobre el papel.

El señor Gourbet prosiguió:

—¿Os sentís con valor para esperar todo el interrogatorio sin cometer ninguna imprudencia que revele vuestra presencia en ese gabinete contiguo?

—Sí, señor, le tengo.

—¿Para callar, aunque oyeráis confesar á él mismo que ha sido el asesino de vuestro esposo?

—¡Sí señor, aunque muriera de indignación moriría en silencio!

El señor Gourbet hizo una seña al escribano, que se deslizó hasta él.

Y decimos deslizar, porque realmente esta era la manera de moverse de aquel hombreillo. Sus pies no se levantaban del suelo; sus rodillas no se doblaban y parecía no servirse de ninguna de sus articulaciones; se adelantaba todo á la par como el wagon que se desliza sobre la línea férrea.

Por lo demás, era excelente hombre, y aun cuentan sus contemporáneos que más de una vez entregó á los acusados al con-

### Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

### Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintitena.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Borinos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

ducirlos de nuevo á la prisión algún sorcorro sustraído á sus economías diciéndoles al oído:

Has sido un torpe; tu negocio está mal y tienes por lo menos diez años de cadena. Toma, toma esto para consolarte.

—¿Estais enterado, Sr. Cordier? dijo el juez después de hablarle un instante al oído.

—Serás como vos queráis, replicó con cierta solemnidad el escribano.

Y después de llamar á uno de los alguaciles y darle algunas órdenes deslizándose siempre sobre el pavimento, fué á ofrecer con galantería su mano á Mad. Vidal, y la condujo hasta la pieza contigua cuya puerta dejó entreabierta, yendo á tomar asiento en el sitio que le era habitual.

Apenas terminados estos preparativos el preso fué introducido en el despacho del juez.

VII

Alberto de Savari, tal como le había pintado en su interrogatorio el portero de la casa núm. 6, calle de la Paz, era un hombre alto, enjuto, de blonda cabellera y maneras distinguidas.

A primera vista podrían echarse unos enarenta años; pero después de un detenido examen se le reconocían apenas unos treinta y cinco, aparentando mas edad por efecto de una vida desordenada ó de largas vijilias. Por otra parte, fuerza es confesarlo, aquellas señales de madurez precoz, aquellos cabellos empezando á blanquear antes de tiempo, aquellos ojos abatidos, lejos de dañar su físico le realzaban con un aire de sufrimiento, de melancolía,

Su traje era sencillo, pero elegante, cuando se presentó ante el Sr. Gourbet,

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### MORALIDAD

Es esta una palabra que tiene exacta aplicación en todos los actos de la vida de aquel que quiera ser honrado, probo y digno.

La moralidad es una virtud que abarca mucho, que se necesita en todos los puestos, en todas las situaciones y en todos los momentos.

El compendio de la moral, es el bien del propio individuo y el bien del prójimo.

Las sociedades que se inspiran en la más estricta moralidad, son las más felices; las naciones que siguen sus leyes, las más prósperas; los pueblos, los más ricos; los individuos los más honrados.

El arte de la moralidad es de aquellas que se adquieren desde la cuna; el ejemplo la hace desancharse y produce los más saludables efectos.

Por eso cuando la infancia no está cuidada debidamente; cuando ante ella no se realiza una labor escrupulosa para evitar los daños y los perjuicios que el pernicioso mal ejemplo produce, las generaciones que de esa infancia salgan tienen que resultar inmorales y, por lo tanto, perniciosas para la vida de los pueblos.

La moral, necesario es convencerse de ello, solo vive del buen ejemplo: los pueblos inmorales, y ahí está la historia que lo demuestra, se han hundido, por inmensa que haya sido su grandeza.

La moralidad es enemiga del escándalo, del vicio, de cuanto es reprobable y de ahí sus ventajas.

Para ser moral es de todo punto necesario tener presente que no debemos querer para nadie lo que no queramos para nosotros, que esta es la base de tan señalada virtud, en todos los órdenes de la vida.

Ser moral, es ser justo, es ser bueno, es ser honrado, es adquirir consideración y respeto; es en suma un bien que á todos favorece y con especialidad al individuo que sigue las reglas de virtud tan preciada.

### Asuntos gaditanos

El Subsecretario de Hacienda señor Viesca y el alcalde de Cádiz estuvieron el sábado visitando al jefe del Gobierno, general Azcárraga, enterándole de lo ocurrido en esta capital el pasado lunes y solicitando el apoyo del Gobierno en su favor.

El señor Viesca entregó al ministro de la Gobernación, señor marqués del Vadillo, la exposición en que se concretan los extremos de lo que se solicita del Gobierno.

En el Hotel París celebraron una nueva reunión los comisionados, acordando pedir el concurso de los diputados por la circunscripción.

A esta reunión asistió el señor marqués de Pilares, que se ofreció al señor Gomez Aramburu.

Después los señores Viesca y Gomez

Aramburu visitaron al señor ministro de Hacienda.

También los Sres. Alcalde de Cádiz, Aguirre y Macpherson estuvieron visitando el viernes por la noche al Subsecretario de Hacienda en su despacho, el que les facilitó todos los datos y antecedentes que existen sobre consumos, para poder fundamentar las pretensiones que habían de hacer, no ocultándoseles, á virtud del estudio detenido que realizaron, las dificultades que ofrece bajo el punto legal lo relativo á la baja del cupo de consumos, si bien en el aspecto moral Cádiz tiene en atención á la crisis que experimenta, debida á la pérdida de las colonias, que ha sido á la población de España que más ha perjudicado, á la absoluta carencia de trabajo y á su aniquilamiento material, debe merecer y merecerá seguramente la protección y el apoyo del Estado.

El señor Viesca, que el viernes almorzó en el domicilio del Ministro de la Gobernación, le informó detenidamente de los sucesos de Cádiz y de las causas principales á que obedeció lo ocurrido y que son las anteriormente expresadas.

Ayer estuvieron los comisionados conferenciando con el señor Cárdenas, el cual ofreció su apoyo para solucionar las cuestiones gaditanas.

Hoy la comisión visitará al señor Marqués de Vadillo y mañana verá al señor Ministro de Hacienda.

### Atereo Gaditano de Ciencias Médicas

El alumno interno don Servando Camúñez dió el sábado su conferencia, habiendo escogido como tema «El estudio de las diversas circulaciones», el cual desarrolló con gran facilidad de palabra.

Después de un brillante párrafo, en el que pidió benevolencia de los catedráticos y compañeros, expuso un recuerdo histórico del descubrimiento de la circulación.

Ocupóse de la conformación del aparato circulatorio, leyes fisiológicas fundadas en principios físicos á que está sujeta la circulación en general; describiendo la circulación hepática, que la consideró como importantísima, por ser el hígado filtro del que salen substancias puras, habiendo ingresado en él muchas, ofensivas para nuestro organismo.

Parte de su conferencia la dedicó el señor Camúñez á la circulación linfática, y como final hizo un hermoso estudio de la circulación embrionaria y transformaciones que sufre su sistema vascular al cambiar en el acto del parto la circulación placentaria por la cardíaca.

Al terminar el conferenciante fué ovacionado.

El señor Pineda, presidente honorario del acto, hizo un brillante resumen, diciendo que se limitaría á decir, por creer no correspondía ampliar tan brillante conferencia, que era aun más de elogiar por haber estado la mayor parte del cur-

so enfermo el disertante. Alentó á los alumnos á que continuasen con más vigor aun en las conferencias, terminando su resumen diciendo que en la próxima sesión disertará el señor Rey sobre el tema que se anunciará oportunamente.

### COMUNICACION DE GRACIAS

Con motivo de la reciente visita hecha á Cádiz por los Duques de Connaught el señor Cónsul de Inglaterra ha enviado la siguiente comunicación al Alcalde interino don Juan A. de Aramburu é Inda.

«Cádiz Enero 14, 1905.

Muy señor mío:

Su Alteza Real el duque de Connaught me encarga haga llegar á V. S. la expresión de sus gracias por la cortés y hospitalaria recepción que les fué dispensada ayer por V. S. como alcalde y por el Excmo. Ayuntamiento.

Sus Altezas Reales el duque y la duquesa de Connaught se han marchado llevando un recuerdo agradabilísimo del recibimiento que se les ha hecho en esta ciudad.

Reciba V. S. la seguridad de mi más alta y distinguida consideración personal.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Arthur Keyser.

Sr. D. Juan A. de Aramburu, alcalde interino, presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.»

### La Liga Marítima

Bajo la presidencia de D. Ramon Carranza celebró el sábado por la noche sesión la Liga Marítima adoptándose los siguientes acuerdos después de aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron las cuentas del mes anterior.

Quedó aprobada una comunicación de la presidencia dirigida al Excmo. Ayuntamiento apoyando la petición de la sociedad de armadores de parejas del bon del Puerto de Santa María, en solicitud de que la venta del poscado en el mercado de la pescadería se efectúe en subasta á la puja en alta voz, como se verifica ya en el Puerto de Santa María.

También se acordó dirigirse á la Junta Central de la Liga Marítima para que pida á los poderes públicos apruebe la tarifa de consumos que debiera pagar el pescado en esta localidad, estableciendo cuatro tipos de 0,50, 0,15, 0,12 y 0,05 para pescados y mariscos de diferentes clases, señalando á la langosta, langostinos y bogabantes el más alto precio de la tributación y descendiendo en el tipo de consumos en relación con el valor del kilo de pescado, hasta llegar á exceptuar de toda tributación al rubio, cabrillas, morralla, fajoas, caballa, etc., que constituyen el principal alimento en la clase obrera.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

### Pensiones á los Peritos Mercantiles

El ministro de Instrucción pública ha anunciado en la *Gaceta* que se concederá, por oposición, entre alumnos que hayan aprobado los ejercicios del grado de profesor mercantil, la pensión de 4.500 pesetas, correspondiente al año académico de 1905 á 1906, para ampliar estudios en el extranjero.

Dicha suma se percibirá por mensualidades vencidas, desde 1.º de Octubre del corriente año á 30 de Septiembre de 1906, mediante justificación de residencia por certificado que expedirá el cónsul del punto en que el interesado se halle, siendo de cuenta de éste los gastos de viaje.

Los aspirantes serán mayores de 21 años y menores de 35. Acompañarán á la solicitud la partida de bautismo, la certificación académica del grado de profesor mercantil y una Memoria razonada expresando la clase de estudio que desean ampliar, y el punto del extranjero donde quieren efectuarlo.

Las oposiciones se celebraran al terminar el plazo de convocatoria ante un tribunal formado por siete jueces, catedráticos de la Escuela de Comercio de la corte, nombrado por el ministerio, á propuesta del Claustro de dicho establecimiento.

Los ejercicios de oposición serán tres, y cada uno de ellos de eliminación. El primero, de idiomas, consistirá en la traducción del francés y del idioma del país donde el aspirante desee ampliar sus estudios. El segundo será la explicación y desarrollo de la Memoria. Y el tercero consistirá en la contestación á las observaciones que sobre la Memoria y las materias relacionadas con la misma formule el Tribunal.

Terminada la pensión, el interesado presentará al Claustro mencionado una Memoria fundada en los trabajos que haya efectuado.

Las instancias se presentarán en el registro general del ministerio, en el improrrogable plazo de tres meses.

### APUNTES DE MI CARNET

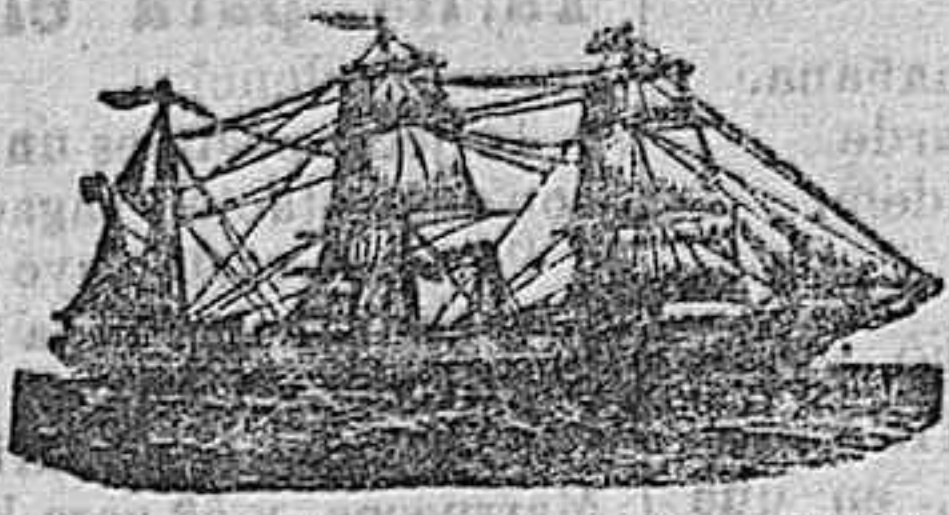
A las once y media de la noche del sábado, dejó de existir en Jerez, el distinguido joven don Pedro de Bertemati y Pareja.

Por ser el finado miembro de una ilustre familia jerezana, su juventud, las bellísimas cualidades que le adornaban, y lo velozmente que traidora enfermedad le ha privado de la vida, son motivos bastantes para justificar el inmenso sentimiento que ha de producir en todas partes tan sensible desgracia.

Nosotros pedimos al Todopoderoso el eterno descanso de su alma, enviando á su respetable madre y atribulada familia nuestro más sincero pésame.

En la parroquia de San José (Extramuros), se verificará mañana la tradicional fiesta de la bendición de pastos y ganados, que anualmente se celebra en aquel pintoresco barrio.





## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
  - Una expedición mensual a Centro América.
  - Una expedición mensual al Río de la Plata.
  - Tres expediciones anuales a Filipinas.
  - Una expedición anual a Canarias.
  - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
  - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje ros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facilidad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa prede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte

## BASES DE LA PUBLICACION

DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de mas antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

#### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

#### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

#### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora del entrar en máquina el número.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

#### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que de sear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reportérs que frecuentan los centros oficiales y particulares.

#### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

#### NOTA DE ADMINISTRACION

Se encuentran á la venta íes de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la ventadiferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

#### SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

#### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN ENCIDOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el ciento donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1892.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia,  *Rendez-vous*  del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón ue recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomiendan.

BARCELONA.—CASA MANSO.— Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias del confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor. Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velasco. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmueble edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuentas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassaña y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Fouché 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Fouché, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEUVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolás García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑTURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc; ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc, y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Racia, 23.